EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 18 de Abril de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.968

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

VINO

Desde hoy 18 se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle de Emperador, núm. 14, á 20 céntimos litro.

A LOS LABRADORES

Se venden los abonos procedentes de la dársena del Canal.

Dirigirse á Mariano de la Gala, Plazuela de Pedro Espina, núm. 4, ó en el mismo Canal.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio, en la calle Mayor, á 20 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

LA FERIA
DE
PENTECOSTÉS

Después del asunto del famosísimo pleito perdido por el Ayuntamiento, según habíamos previsto, llegó el de la próxima feria.

Que fueron las dos cuestiones en que se ocupó nuestro Cabildo Concejil, en su sesión ordinaria del miércoles último, y de cuyas cuestiones prometimos ocuparnos.

Ayer le tocó su turno al pleito y hoy es justo pongamos á la orden del día el asunto relacionado con la próxima féria, cuya supresión de la misma, por este año, pidieron varios señores Capitulares, aduciendo para ello la razón de que había que respetar la angustia porque atraviesa España con motivo de la campaña de Cuba.

Sentimientos patrióticos y humanitarios que honran á esos Sres. Concejales, aunque nosotros nos colocamos al lado de los que opinaron por la no supresión del citado periodo, sin que por ésto dejemos de tener la misma dosis de patriotismo que los que se inclinaron por el *retraimiento ferial.*

No es necesario que se le recuerde al pueblo de Palencia la angustia porque hoy atraviesa España, para que consagre un recuerdo á los que, lejos de sus hogares, pelean bajo los pliegues de su gloriosa bandera. En esta ocasión como en todas las que con ella han guardado alguna analogía, ha demostrado nuestro pueblo sus sentimientos de nobleza y caridad, y jamás ha sido el último en responder á éstos con el fervor de sus oraciones ni con la ayuda de su óbolo humilde, aunque siempre espontáneo. Pero en el asunto que informa este artículo, y que nos induce á escribir, la escasa resolución que notamos en la Comisión de Gobierno para hacer el Programa de la primera de nuestras ferias anuales, debemos de exponer lo siguiente que sometemos á su consideración

No se trata de celebrar una fiesta cualquiera á la que nos guiara el único objeto de divertirnos. No se trata de un baile de Sociedad ni de uno de esos festejos aislados que pudieran ofrecerse al pueblo para celebrar cualquiera motivo fausto. Se trata de algo más serio; de algo que afecta á los intereses del comercio y la industria y que, después de todo, creemos debe respetar el Ayuntamiento, como es justo que se respete lo que constituye para Palencia una fecha tradicional.

Los periodos feriales en los pueblos no están considerados meramente como serie de fiestas organizadas para solaz del pueblo. Esto podrá constituir un aliciente para los forasteros que buscan la animación en esos periodos sancionados por la costumbre, pero en modo alguno abarca todo el significado de la palabra feria.

Estos periodos, exornados con mayor ó menor lucimiento por las Corporaciones locales, denotan el grado á que han llegado los pueblos en las diferentes manifestaciones del trabajo ó en el ramo de produccion nacional que forma su principal riqueza, Las transacciones que se verifican en sus mercados; el movimiento que se nota en el comercio y la industria, y las relaciones que se adquieren con otros pueblos, todo esto es lo que significan esos periodos que algunos señores concejales de nuestro Ayuntamianto miran con una indiferencia harto censurable.

Teniendo en cuenta todo ésto, á ningún Municipio se le ha ocurrido, aún en las tristes circunstancias porque atraviesa la nación, suprimir siquiera sea temporalmente, sus tradicionales ferias. Y decimos que no se le ha ocurrido, porque seguramente qne en el seno de esas Corporaciones locales, habrá lo que falta en la nuestra para contestar cumplidamente á quienes sin tener en cuenta los intereses del comercio, proponen lo que puede perjudiear á éste. Habrá algún comerciante, siempre atento á que no decaiga este importante ramo de la riqueza, que hoy arrastra una vida bastante languida en nuestra capital, para que se trate de que todavía se sujete á mayores perjuicios.

Ligereza sería de la Comisión de Gobierno, tomar un acuerdo, totalmente opuesto á la voluntad del vecindario.

Los asuntos que afectan á los intereses del pueblo, hay que meditarlos mucho, antes de ponerlos en práctica.

EL DIARIO PALENTINO, con el buen deseo que siempre le anima, ha venido, en algunos artículos publicados en sus columnas abriendo camino al Ayuntamiento, para la cebración de la próxima feria, y señalándole medios para que en dicho periodo pudieran allegarse recursos con destino á los heridos ó inutilizados en la campaña, que sean hijos de esta provincia. Pero la citada Corporación, cree, sin duda, que la voz de la prensa vale menos que la del último de sus guardias nocturnos, y cumplidamente hemos demostrado lo contrario, con el juicio que hace tiempo emitimos respecto al famoso pleito, objeto de nuestro editorial de ayer.

El asunto de la próxima feria, no es de los que deben prestarse á hondas meditaciones. Lo que procede es celebrarla con el mayor lucimiento posible, tratando de hermanar lo risueño con lo útil, y al mismo tiempo pensar algo que redunde en beneficio de los heridos en la eampaña y que sean hijos de nuestra noble provincia.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Abril de 1896.

Sr. Director:

No han pasado aún, ni mucho menos, el estupor y la extrañeza que produjeron las elecciones de diputados á Cortes. Antes al contrario sigue el disgusto entre el comercio y las clases populares, y no falta quien se propone trabajar para que se anulen las elecciones de Madrid.

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebrará esta noche Junta general para tratar de la dimisión de su presidente, don Federico Ortiz, y es posible que con ese motivo haya algo más de lo que normalmente ocurre en juntas generales.

Por eso los socios más batalladores del Círculo se daban cita para esta noche.

Por su parte, el marqués de Cabriñana sigue haciendo recuentos de los que parece le votaron, aunque luego hayan resultado á su favor dos ó tres sufragios en secciones donde podía esperar con la mayoría del censo.

Muy comentado ha sido hoy un suelto que en sitio no muy visible publica *El País* hablando de trabajos que se realizan en determinado sentido y que acaso apresuren la realización de ciertos ideales.

Es el asunto muy delicado para hacer consideraciones acerca de él, y por eso, y por el respeto que me merecen todas las ideas políticas, no he de repetir lo que he oido.

Faltan ya pocos dias para que se reunan las Cortes, y comienzan los cálculos acerca de las tareas á que deben dedicarse las próximas sesiones. Desde luego, puede asegurarse que la discusión de las actas será animada y viva, y que los asuntos de Cuba. las relaciones con Washington y algún proyecto económico, serán el *nervio* de la próxima legislatura.

El popular periódico el *Heraldo*, ha recibido un telegrama de Nueva-York

—Yo tomaré el de Derval y Janchene: volveré á Rennes por Chateaux; Girón y Chateaux Bourgo, y me encaminaré hacia el bosque de Hades, atravesando San Aubin d'Auvigné

—Pues yo, añadió Limodan, pienso pasar por Lobea Pelans, Monfort y dirigirme á Hades.

Cada cual describió de esta manera el camino quo iba á tomar.

Los itinerarios de todos paraban en un mismo punto.

Pero no era bastante lo dicho para satisfacer á Morillón: las montañas y los bosques que rodeaban á Hades, podrían ofrecer mil guaridas á los conjurados, todos inaccesibles.

Morillón, pues, no sabía aún más que la mitad de lo que á su propio interesaba.

—Y vos caballero? le preguntó Mr. de Champagnoles

Morillón reservándose la ventaja de poder obrar á su antojo, sin que nadie sospechase sus intenciones, respondió:

—Yo acompañaré al conde hasta Rennes, donde nos separaremos, por que necesito entrar en la ciudad á recibir noticias

hallarse enterado más de lo que imaginaba, de los proyectos del partido realista.

No le bastaba haber sorprendido y descubierto los nombres de algunos de los conjurados: así es que dirigió todo su empeño á apoderarse de la Rouarie, y de la lista de todos los comprometidos en aquella vasta conjuración.

Su expedición primera en el delfinado, le había entregado noventa víctimas; con todo no se daba por satisfecho: como digno galardón de su empresa anhelaba obtener doble número.

—Señores, dijo al cabo de algunos instantes: tan solo caminando aislados, y á todo lo más, de dos en dos, conseguiremos burlar la infatigable vigilancia de los que nos persiguen sin conocernos personalmente; ellos desconocen los sentimientos interiores que abrigan todos los nobles de la Bretaña: sería aceptado separarnos.

—Es verdad, contestó Mr. de Champagnole: separémonos, y Dios nos proteja, hasta pasado mañana.

—Qué camino pensáis tomar? Preguntó Morillón; conviene evitar el encontrarnos.

Champagnoles repuso:

batalla que la ambición y la probidad estaban dándose en el ánimo de Saturnino.

Entre tanto un grupo de hombres á caballo, que marchaba delante de ellos, volvían á cada instante la cabeza para observar quien los seguía.

—¿Qué decís caballero? preguntó Morillón á Fichet.

—Que acepto.

—Me alegro, respondió Morillón con alegría.

—Acepto; pero antes de usurpar el nombre del valiente y noble hermano que he perdido, quiero ver á la Rouarie, á Mr. de Perbruck y al barón de Paradeze.

—Pues entonces lo echaremos todo á perder; dentro de poco vamos á encontrar, de seguro, á varios nobles que os hablarán como si fueseis el conde; y... ¿qué dirían y qué harían, sino empezáseis á ocupar desde luego el lugar que habéis de ocupar mientras viváis? Vos no podéis ocultaros como yo que, ausente treinta años hace de mi país, no soy conocido de la mayor parte de mis compatriotas.

—Eso es cierto; pero, sin esa condición no me atrevo.

M.C.D.2022

dando cuenta de un nuevo acto contra España realizado por la Junta revolucionaria cubana allí establecida.

Este organismo de los separatistas ha anunciado que vá á proceder á la emisión de diez millones de pesos en bonos, con un interès del 6 por 100, y amortización del capital desembolsado en los diez años siguientes á la evacuación de nuestras tropas de la isla de Cuba,

La llamada *Tesorería de Guerra*, añade el importante periódico, anuncia que admitirá proposiciones para la venta de dos de los diez mencionados millones.

La noticia así en crudo, instiga á reirse; pero, si se medita un poco, se vé en toda ella, un acto de provocación, mejor dicho, de agresión a España, tolerado por un Gobierno que se dice llamarse amigo de España. Ignórase hasta que punto llevará esa Junta adelante estos propósitos financieros; pero es de suponer que no encuentren quien tome esos bonos, á menos que los *yankees*, tan mercaderes, se dejen engañar, por los miembros de la Junta revolucionaria, para quienes la insurrección es una breva, que la harán durar cuanto puedan.

Noticias de la guerra, no se han recibido. A última hora se habló de una derrota sufrida por la gente de Maceo; pero recorrimos los centros oficiales, y no comprobamos el rumor.

Se ha asegurado que el general Weyler ha pedido nuevamente el ascenso del general Arolas, y que no hay gran predisposición para acceder á lo solicitado por el primero.

Esta segunda parte, hay que ponerla en duda, conociendo al dignísimo señor ministro de la Guerra, dispuesto siempre á hacer justicia, más ahora, cuando se trata de un general que tiene el número 1 en el escalafón de los de su clase.

El lunes se presentarán en el Supremo dos querellas contra el gobernador de Jaen por haber enviado el mismo día de la elección dos delegados, uno al pueblo de Martos y otro á Ubeda destituyendo en sus funciones, á los alcaldes, y presidiendo ellos las elecciones.

El Correo publicará esta noche un artículo examinando cuanto ha dicho la prensa nacional y extranjera respecto al conflicto de Cuba deduciendo de este exámen que debe haber gestiones amistosas por parte de Washington cerca de nuestro Gobierno.

Hoy se ha cumplido el plazo para la remisión de actas parciales en el Congreso. Se han recibido 25 pliegos certificados.

El Sr Arrazola, actual director de Aduanas, candidato por Villalpando donde ha sido derrotado por el gamacista señor Semprum, ha presentado la dimisión de su cargo fundado en razones de delicadeza.

Nos consta que el Gobierno apreciando las altas dotes de inteligencia, probidad y caballerosidad se negará en absoluto á admitírsela.

Hoy ha firmado S. M. un decreto conmutando á un reo de Cuba la pena de cadena perpétua por la de cadena temporal.

De Fomento, varios ascensos reglamentarios del cuerpo de ingenieros de montes.

El ministro de Ultramar ha negado del modo más terminante que el general Blanco haya pedido para Filipinas tres mil hombres de infantería de Marina.

Por el distrito de Puerto-Príncipe ha resultado triunfante D. Luís Canalejas.

MENCHETA.

LAS COSECHAS DE CEREALES

Es de interés general conocer el estado de la producción de cereales, así en España como en el extranjero.

En muchas comarcas de la Península se da ya por perdida la cosecha de cebada, y en peligro muy inminente la de trigo.

La cebada se cotiza á 28 reales en algunos mercados de Castilla, y en Madrid se está vendiendo á más de 40.

En los departamentos franceses ha sufrido notable descenso la temperatura por haber nevado en los del Este y algunos del Centro y Mediodía, y llovido mucho en la parte Norte y Noroeste.

La vegetación ha progresado poco per esta causa durante la última semana. pero se halla muy adelantada, lo cual hace concebir grandes esperanzas respecto al resultado de la recolección.

La cosecha de cereales en Inglaterra sigue presentándose muy satisfactoria, adelantando la vegetación notablemente en los condados del Sur.

En la República Argentina se está llevando á término la recolección del maiz, en buenas condiciones.

Los avisos de Rusia señalan poca variación respecto al estado de las cosechas, pero la prolongación del invierno ha producido algún retraso en los sembrados.

Los informes que se reciben de Alemania, Bélgica y Holanda dan cuenta del satisfactorio estado en que se mantienen los campos, por lo que se espera una buena cosecha.

En Austria-Hungría se ha procedido activamente á las siembras de primavera, siendo, en conjunto, satisfactorias las noticias que se reciben respecto á las cosechas de otoño, por más que en algunos distritos han sufrido quebranto.

En Italia han sentido los sembrados los efectos de la sequía, particularmente en la costa oriental, por lo que se teme que el resultado de la recolección de cereales dejará bastante que desear.

Los últimos informes que se reciben de los Estados Unidos respecto á las cosehas, son muy contradictorios; pero es creencia general de éstas resultarán muy perjudicadas, por el exceso de lluvias en California, y que será poco satisfactoria en los Estados del Centro, Sud y Oeste.

Finalmente, los informes de Argelia son todavía desfavorables, no obstante haber resultado beneficiado el cultivo con las lluvias de la última semana.

CAMPAÑA DE CUBA

Partidas derrotadas

Habana 16.—(Recibido á las 8,30 n.)—En Las Villas la columna Ruiz, del batallón de Luzón, batió una partida en San Andrés, haciéndola siete muertos.

El comandante militar de Lajas, con una sección de Vizcaya y una guerrilla, batió una partida en San Vicente, haciéndola 9 muertos y muchos heridos, y cogiéndola 17 caballos y armas. Nosotros tuvimos dos heridos.

El coronel Estruch causó á Flor, en Piedras, tres muertos.

La guarnición de Zaza rechazó a la partida de Nápoles, que atacó a los guerrilleros cerca de Placetas, refugiándose éstos en el fuerte. Fueron muertos el cabecilla Trujillo y muchos más. Nosotros ocho muertos y trece heridos.

En la provincia de la Habana el teniente coronel Pintos, en combate en Chirigota, batió á Massó, con fuerte resistencia. Dejó en el campo 10 muertos, retirando 20 y muchos heridos. Nosotros tuvimos un soldado herido y cuatro caballos.

En su consecuencia encontró á la partida Castillo en el ingenio «Luisa,» en el monte Guanasaco, donde se hizo fuerte, batiéndola, con bajas de dos oficiales contusos y un soldado herido.

Acudió al fuego el batallón de Vergara, la guerrilla de San Antonio de los Baños y voluntarios.

Fuerzas del batallón de Guadalajara, cerca de Jaruco, hicieron siete muertos emboscadas á partidas locales de Pinar.

La guarnicidn en Bahía Honda del batallón de Bailén, en una salida, destruyó partidas en Punta de Piedra, haciéndola tres muertos, seis prisioneros y tomándoles caballos y armas.

Teniente coronel Valcárcel tiroteó en el potrero de San Juan la retaguardia de Maceo y oupó su campamento en Lechuza, no aceptando el combate.

Inclán, Villas, Debós y Valcárcel en persecución por lomas del Norte.

General Valdés avanza por Consolación Sur.—*Weyler*.

Una nueva partida en un barrio de la Habana

La audacia de los rebeldes se ha patentizado con el levantamiento de una partina en el barrio de Víbora, ó Vívoro, que de ambos modos lo llaman los corresponsales, uno de los extremos de la Habana, que cuenta con unos 600 habitantes.

La partida se componía de 60 hombres y estaba reuniéndose para salir en una finca llamado «La Pastora,» donde tenían depositadas las armas, municiones, documentos y caballos.

Las autoridades tuvieron conocimiento del hecho y se destacaron algunas fuerzas de Vento, Palentino y Calabazar para que rodearan la finca en combinación con una compañía de Otumba al mando del capitán Sr. Gómez Estrada.

Llegó primero la compañía de Otumba, y los rebeldes, al divisarla, emprendieron la fuga á pie y despavoridos.

La compañía les hizo una descarga, que mató á tres é hirió gravemente á dos. Después los soldados los siguieron á la carrera é hicieron 11 prisioneros, entre ellos al cabecilla llamado Alberto Torres.

En las caballerizas y en las habitaciones de la finca se apoderaron las fuerzas de los caballos, municiones y armas de los rebeldes, así como de la correspondencia que sostenían con Maceo, Máximo Gómez, Aguirre y otros cabecillas.

Los muertos fueron conducidos al depósito de la Necrópolis de la Habana, donde fué después mucha gente á ver si los reconocía.

El estreno de la partida no ha podido ser más desgraciado.

Emboscadas nocturnas

El sistema de las emboscadas nocturnas que han puesto en práctica nuestras tropas está dando muy buen resultado.

En Matanzas y otros puntos han sido sorprendidos grupos de rebeldes á los cuales se les ha causado numerosas bajas.

Una partida rebelde atacó el barrio rural de Guajay, perteneciente al término municipal de Santiago de las Vegas; los insurrectos fueron prontamente rechazados, con grandes bajas.

Una numerosa comisión procedente de Santa Clara ha ido á conferenciar con el capitán general protestando contra el traslado de la Audiencia á Cienfuegos.

Hoy habrán sido fusilados en Cabaña los incendiarios Gregorio Borges, José Bacallao y Esteban Hernández.

La policía ha detenido en la Habana á un titulado obispo protestante, al cual se le han encontrado documentos que demuestran sus relaciones con los rebeldes.

Artillería en Cuba

De real orden se ha dispuesto se aumente el personal del arma de Artillería en Cuba en 4 coroneles, 3 tenientes coroneles, 12 comandantes, 18 capitanes y 6 primeros tenientes, para que estén atendidos todos los servicios.

DE INTERÉS GENERAL

La recaudación

La de la primera quincena de este mes aparece con alguna baja. En Aduanas ha sido de 720.000 pesetas, y de 95.000 en los demás tributos.

En el resumen de los nueve primeros meses del ejercicio arroja un aumento de importancia: se han recaudado 574.585 000 pesetas.

Por toda clase de ingresos, excepto Aduanas, resulta el aumento de 21.000.000 de pesetas próximamente; pero como en dicho ramo de Aduanas existe una baja hasta 31 de Marzo último de 14.800.000 pesetas, queda reducido el aumento líquido á 6.200.000.

Algún impuesto, como el de Consumos, ha elevado sus productes al Tesoro en 2.000.000 de pesetas.

Puerto-Rico

Dice un periódico que, según las últimas noticias recibidas, los laborantes tratan de producir agitación en Puerto-Rico. *La Correspondencia* añade que el gobernador general

110

El grupo de hombres que Morillón había visto á lo lejos, se paró en uno de los ángulos del camino.

Uno de estos hombres que era anciano, llegó á su encuentro.

—Perdonad, dijo, si deseamos saber si seguís con intención ó por casualidad el mismo camino que seguimos nosotros.

—Nosotros vamos donde nos parece, contestó Saturnino: mas... creo que tengo el honor de conocero !...

—Con efecto! Esperad, esperad, gritó el anciano dirigiéndose á los que iban con él algo más lejos: esperad! es un amigo.

Después volviéndose á Fichet, continuó:

—Sabéis que pasado mañana nos reuniremos todos?

El anciano acercándose más, añadió en voz muy baja:

—Se puede sin reserva, hablar delante de vuestro compañero?

—Es el marqués de Venanceaux, dijo Saturnino en alta voz.

—Ah!... sois vos!... Cuánto me alegro de veros! Todos creíamos que os habían arrestado.

111

—Sí, respondió Morillón con audacia; han creido prenderme en San Malo, y tal vez pensarán aún que me tienen en su poder, porque en mi lugar les he dejado un fiel ayuda de cámara que subiría al cadalso antes que consentir en desengañar á sus verdugos. Pero decidme conde de Perbruk, continuó volviéndose á Fichet; con quién tengo el honor de estar hablando?

—Con Mr. de Champagnole, dijo Saturnino, que como vemos, había aceptado su papel enteramente.

—Y vos con Mr. Picot de Limodon, Mr. de Grenville, Mr. Great de la Motte, el barón de Lagullamarais, decía Champagnoles, conforme iban acercándose sus compañeros.

Saludaban todos al llegar: Morillón iba grabando en su memoria, los nombres que debía proscribir; al paso que admiraba con maligna sonrisa, humilladas las cabezas que pensaba cortar después de pocos meses.

Empeñose entonces la conversación: Morillón no pudo menos de admirar la habilidad con que Saturnino representaba el papel de Perbruck; y comprendió que debía

114

que me den algunos amigos que me esperan. Por lo que toca á Mr. de Perbruck, creo que cometería una imprudencia pasando por un pueblo por donde yo puedo entrar sin exposición. La Rouarie, que lo sabe, me ha confiado exclusivamente esta comisión

—No lo entiendo: vais á confiar el secreto á los que no saben el sitio de la reunión ne es verdad?

—Cabalmente, dijo Morillón: voy con ese objeto: después me dirigiré á él solo.

—Pero después de tan larga ausencia, repuso Mr. de Champagnoles, estáis seguró de dar con la cueva de San Andrés?

Morillón estuvo a punto de descubrirse; su alegría fué ilimitada al oir esta palabra.

—Acaso, respondió con una sonrisa que no fué dueño de ocultar; quizá haré que me acompañen.

—Advertid que es mejor entrar por el castillo que por el subterráneo.

—Obraré según las circunstancias; pero separémonos. Adiós señores, hasta pasado mañana.

—A las doce, dijo uno de ellos.

M.C.D.2022

tiene adoptadas las medidas necesarias para sofocar en el acto cualquiera intentona.

Es exacto esto último. Las autoridades, el Ejército, los batallones de voluntarios, los habitantes todos de la isla están dispuestos á ahogar cualquiera rebeldía que con gentes llegadas de Cuba ó provinientes de algunas Repúblicas americanas trstasen de promover los enemigos de España.

No creemos que se atrevan. Saben cuán cara les costaría allí su osadía.

La especie de que se quiere producir agitación en la leal isla tendrá quizás su fundamento en un pasatiempo de una hoja filibustera, la cual, al propio tiempo que publica el escudo de la *República puerto-riqueña*, inserta un montón de falsedades para engañar á los yankees á quienes comunica que aquella noble provincia se ha rebelado no pocas veces contra España.

Y un periódico peninsular acoge la especie, para lamentar que corra, si bien la encuentra natural, ques los insurrectos se prevalen del retraimiento de los autonomistas, que «ha procurado y conseguido el Gobierno,» y del disgusto del partido incondicional... ¡Cuántas con escritas que no lo serían si los periodistas que las acogen dieran el buen ejemplo de rechazarlos por sustanciales é inexactas!

RETAZOS

La *Gaceta* de ayer publicó una Real orden del ministerio de la Guerra resolviendo ciertas dudas ocurridas acerca de los inutilizados en la campaña de Cuba.

A mi me parece bien,
pero la Real orden tal
debe hacerse general
á los inútiles en
la campaña electoral.

Porque me parece que no han faltado, como consecuencia de la *sinceridad* que ha reinado en las mismas.

*
* *

De *El Globo*:

«En el distrito de Hellín, ha salido en calidad de cunero por sorpresa, nada menos que el presidente del Consejo. El número de votos ha sido de 11.366, casi todos los que tiene el censo.»

Me parece muy natural, dada la calidad del candidato.

A un hombre como Cánovas
que es mónstruo de valía,
¡qué menos, caracoles,
que echarlo el censo encima!

Nada, que me parece muy natural, y que me extraña no le hayan echado encima la urna y todo.

*
* *

Los estudiantes de Santiago de Galicia proyectan celebrar una manifestación contra los últimos acuerdos de las Cámaras de los Estados Unidos.

Ya estoy temblando por esos apreciables escolares.

Si fuera para votar
del Gobierno al candidato,
aunque armaran gran tumulto,
merecerían aplausos.
Pero siendo para ese
noble y patriótico rasgo,
de fijo la autoridad
los disolverá á sablazos

LOCAL Y PROVINCIAL

En la mañana de hoy se ha verificado en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, la elección de compromisarios para Senadores por esta provincia, habiendo sido elegidos

D. Valentín Calderón Rojo.
» Victor Calvo Barrios.
» Juan Polanco Crespo.

Entre este último y D. Genaro Colombres, resultó empate, decidiendo la suerte, á favor de dicho Sr. Polanco.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer una baja de 89 pesetas 21 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

*
* *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 6.—Lechazos, 83.—Cerdos, 0.

El día 17 del próximo Mayo, tendrá lugar almoneda pública en el Monte de Piedad de esta población, para la venta de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empeños vencidos.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla contra Eduardo Laso Gutiérrez por hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Casimlro Junco, y de la representación el Procurador D. Juan Ortega.

El día 29 del actual y hora de las nueve de su mañana darán principio en el edificio de la Universidad Literaria de Valladolid, los ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niños vacantes en este distrito universitario.

*
* *

En igual día y á la misma hora, darán principio los ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito universitario, en la Escuela Normal de Maestras en Valladolid, y terminados éstos, principiarán los de la Superior de Palencia, en el mismo local.

Esta noche dará una segunda velada en el espacioso Salón del Café del Siglo, el notable ilusionista y prestidigitador italiano Sr. Artof, el cual alcanzó ayer merecidos aplausos, por los escogidos ejercicios que ejecutó en el citado local.

En circular que publica el *Boletín Eclesiástico*, se dispone por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que en todas las parroquias de la misma, se celebren públicas rogativas á fin de impetrar del Señor el beneficio de la lluvia, de que tan necesitados se hallan nuestros campos.

Que Dios oiga las oraciones que se eleven con tal objeto y se apiade de la desgracia que aflije á sus hijos.

Administraciones de Bienes del Estado

Por considerarlo de interés general, publicamos á continuación la parte dispositiva del Real decreto que con relación á las Administraciones de Bienes del Estado, inserta la *Gaceta* en uno de sus números últimos.

Dice así:

1.ª Los que aspiren á ser nombrados Administradores de bienes del Estado presentarán dentro del presente mes, en la Dirección general de Propiedades una instancia acompañada de su cédula personal y de los certificados, títulos y documentos que acrediten hallarse comprendidos en alguna de las condiciones que para el desempeño de dichos cargos determina el art. 8.º del Real decreto de esta fecha, y sus méritos y servicios, designando la provincia ó provincias que soliciten.

2.ª Una Junta, presidida por el Subsecretario de este Ministerio, y compuesta de los Directores de Propiedades y del Tesoro público, del Interventor general y del Inspector general de Hacienda, de la que será Secretario, con voto, el Subdirector primero de Propiedades, examinará las solicitudes presentadas, y propondrá al Ministro de Hacienda, dentro de los cinco primeros días de Mayo próximo, una terna de los aspirantes que para cada provincia hayan solicitado el cargo de Administrador y conceptúen más aptos para desempeñarlo. Las ternas resultarán de los números que la Junta del concurso asigne como valor de cada una de las circunstancias señaladas en el art. 8.º del Real decreto, y en caso de dudas, se formarán por mayoría de votos.

3.º Los Administradores designados deberán constituir en el plazo de veinte días, á contar desde la fecha de su nombramiento, la fianza correspondiente en la forma que determinan las disposiciones vigentes

4.ª En el caso de transcurrir el plazo señalado anteriormente sin que se haya constituído la fianza, la Dirección general de Propiedades lo pondrá en conocimiento de este Ministerio, para que inmediatamente pueda anunciarse la vacante á nuevo concurso.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Abril de 1896.—N. Reverter.—Sr. Subsecretario de Hacienda.

Para las capitales de primera y segunda clase la fianza será de 10000 pesetas y para las de tercera clase, entre las cuales se halla PALENCIA, será de 5000 pesetas.

Los oradores, cantantes y actores, emplean inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, duos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjuagatorios abundantes del *Licor del Polo de Orive*. Por la fluidez de la saliva formada y por el tonificador baño producido en voces y fauces, merced al beneficioso influjo de tan excelente dentífrico, redondean brillantemente sus periodos y emiten con la mayor limpidez las notas más agudas. Por esto el *Licor del Polo de Orive* es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por tiples y tenores más encumbrados.—En Palencia: FARMACIA DE FUENTES.

Nuestro popular colega *Blanco y Negro* ha tenido la feliz idea de publicar en su número de esta semana una doble página central en que aparecen los retratos de todos los soberanos y jefes de Estado de Europa en el presente año. Dicha página esta primorosamente ornamentada por Arija. Renunciamos á enumerar los demás trabajos que en el referido número aparecen, por ser muchos y todos igualmente dignos de mención. Las secciones de Actualidades, de Cuba y la nota política de *Mecachis* son interesantísimas.

LA HORA

Cierto ratero en Madrid
de esos que de noche sobran
y los cuales en las calles
andan á caza de bolsas
robando á cualquier cristiano
sin que lo sienta una mosca,
se acercó á un señor muy serio
que por las brillantes joyas
que ostentaba, parecía
ser una rica persona.
—¿Me hace uste el favor—le dijo
mientras con mano alevosa
trataba de sustraerle
del bolsillo algunas onzas—
¿me hace usted el gran favor
si mi pregunta no estorba
de decirme que hora es
para un asunto de monta?
Y el caballero que entonces
notó del otro la obra
y que estaba, según dicen,
con un humor de mil porras,
alzó el bastón y metió
al rateruelo tal solfa
que le debió levantar
en todo su cuerpo ampollas.
A los gritos que este daba
llegó un guardian de la ronda,
y... —¿Qué esto esto?—preguntó
con voz amenazadora.
Y el caballero con calma
le contestó: Poca cosa!
este sujeto apreciable
y digno de toda loa
que venía por los cuartos
y al cual le ha dado *la hora*.

Notalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo de 39'50 á 40 reales las 92 libras.
Cebada de 25'50 á 26 la fanega.

—

Herrera de Pisuerga 16.—Siguen elevándose los precios de los cereales, especialmente en el trigo, que se paga, con los demás artículos puestos á la venta, á los precios que siguen:

Trigo, de 40 á 44 reales las 92 libras; cebada, de 26 á 28 la fanega; centeno, de 24 á 26; avena de 16 á 18; garbanzos, de 84 á 94; alubias de 66 á 72, titos de 46 á 56, y patatas, de 4 á 4'25 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo que pagaron de 41'75 á 42 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron solo 800 fanegas de trigo á 41'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 17.—Nula la entrada de trigo para la venta al detal.

A depósito llegaron 120 fanegas trigo.

En partidas, nulas las ofertas de este cereal. *El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Sócrates, San Dionisio, San Vicente y San León.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen, á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Francisco las Hijas de María celebran su función mensual, siendo la Comunion general á las siete y el ejercicio de la tarde á las siete y media con S. D. M. expuesto y Sermón.

Lunes.—Santa Inés de Monte Poluciano, San Marcelino y San Victor martir.

En las Esclavas hay exposición del Santísimo Sacramento desde las cuatro hasta las seis, este día y los siguientes.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—17 *de Abril de 1896*

Fomento. Real orden desestimando una solicitud deducida por los individuos del Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas para que se les autorice para intervenir como peritos en los expedientes de expropiación forzosa.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre subasta de árboles, procedentes de montes públicos.

Hacienda.—Exposición y Real Decreto sobre creación de Administraciones de Bienes Nacionales.

Audiencia provincial.—Alarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación de jurado en el próximo cuatrimestre.

Monte de Piedad.—Efectos que han de ser objeto de almoneda pública el día 17 del próximo mes de Mayo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 18 (9'15 m.)

Reformas para las Antillas

Asegúrase que durante estos últimos días, se han celebrado frecuentes entrevistas entre los Sres. Cánovas y Castellanos, conviniéndose por fin en el inmediato planteamiento de las reformas para las Antillas. Estas se llevarán á cabo respectivamente para Puerto Rico y Cuba en los meses de Mayo y Julio próximos.

—

De Cuba

MADRID 18 (10 m.)

El coronel Amor

Este bizarro jefe ha estado á punto de ser víctima de su valor por la causa que defiende. Persiguiendo con su columna á la fuerza enemiga mandada por el cabecilla Antonio Bermudez, éste volvió de pronto y disparó su rifle sobre el citado coronel, sin que afortunadamente lograra herirle. Los soldados mataron á dicho cabecilla, haciendo bastantes bajas á los rebeldes.

—

MADRID 18 (10'15 m.)

Contra cuatro partidas

Los generales Inclán y Valcárcel, han tenido un encuentro en Las Villas contra las partidas mandadas por Maceo, Quintín Banderas, Delgado y Periquito Pérez. La lucha se generalizó cerca del lugar denominado Lechuza, siendo obstinada por ambas partes. Las fuerzas rebeldes en vista del valor de nuestros soldados, huyeron á la desbandada por diversos caminos, dejando sobre el campo bastantes muertos y heridos. Nosotros tuvimos 1 de los primeros y 6 de los segundos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor p ral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el **Premio mayor** en la **Loteria de dinero de Hamburgo**

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Loteria consiste de **112.000 billetes,** de los cuales **56,240 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **55 millones 702,950 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	3 de 100,000 Rvn.	= 300,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	=1.000,000 »	21 de 50,000 »	= 1.050,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	46 de 25,000 »	= 1.150,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	782 de 5,000 »	= 3.910,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1348 de 2,000 »	= 2.696,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	42 de 1,500 »	= 63,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	108 de 1,000 »	= 108.000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	35327 de 775 »	=27.378,425 »

y además **18,240 premios** por el importe total de

55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años,** tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendeduria general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta loteria de bases tan solidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 31 DE MAYO DE 1896**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero de verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

J. DAMMANN Casa Expendeduria principal
HAMBURGO
ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos menstruales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se dejen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

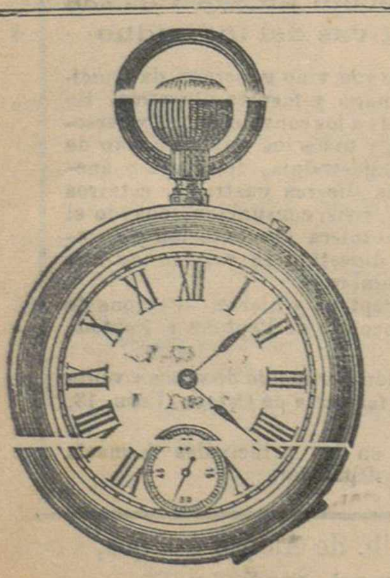

Relojeria de DIEZ

MAYOR, 70

(esquina al Corral de Castaño)

Relojes de níquel, á. . . . . 10 ptas.
Id. de acero, á. . . . . 12 »
Id. de níquel, sistema Roskopf, á.. 20 »
Id. de plata, á. . . . . 20 »

Con objeto de liquidar los relojes de oro, se venden á peso, á razón de 8 pesetas el adarme, y repeticiones á 10 pesetas.

Todas las composturas se garantizan por un año.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICIÓN COLOMBINA · Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general [illegible] el sistema. Por su medio los alimentos nutren [illegible] goza de un sueño reparador y de las dulzuras

PRIMER PREMIO EN LAS [illegible] Universales de Barcelona y Chicago.

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

[illegible] El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—[illegible] cada una de nuestras botellas.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantaname Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	22 Abril 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...	LEONORA	29 id.
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	6 Mayo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **22 de Abril** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 12 Abril de 1896.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao.—En Pasajes tambié tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.

En lavabos de id. de 14 á 325.

En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco á elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 8, de la calle de Santa Marina; dirigirse á Enrique Hermoso, calle de la Parra, núms. 15 y 17.

ALMONEDA

Se hace de muebles; en la calle de Zapata, número 7; de diez de la mañana á 2 de la tarde.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza de buenas condiciones, desea criar en su casa.

Informes, Mancornador, núm., 5.

PERDIDA DE UN CABALLO

El día 10 de los corrientes, se extravió del campo de Villada, un caballo, aparejado, y de las señas siguientes:

Cerrado en edad, pequeña alzada, pelo rojo, con la crin y cola negras, una estrella blanca en la frente y de igual color la pata izquierda desde la ranilla al casco.

Se ruega á la persona que sepa su paradero, lo haga saber a su dueño, en aquella villa, Francisco Pérez.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores, 18

CARRO

Se vende uno de par, casi nuevo; quien desea adquirirle, puede dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel.

GUÍA PRACTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden a favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

M.C.D.2022